

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2017-1307**

Salta, 21 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.658/17

**VISTO:**

La solicitud elevada por el Sr. Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, Ing. Eliseo Pedro Joel Medina, para que se declare de interés académico el dictado de una charla sobre prevención de accidentes y primeros auxilios; y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud se enmarca en la Res. R 1096/16 y en la Res. CS N° 543/16;

Que el evento se desarrolló el 31 de agosto de 2017 en el Salón Auditorium de esta Unidad Académica;

Que la importancia de este curso radica en la formación de toda la comunidad universitaria tendiente a la disminución de accidentes laborales y para su capacitación en situaciones de emergencia;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 2;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval académico al dictado de la charla sobre el tema: "Prevención de accidentes y primeros auxilios" dictada el día 31 de agosto de 2017 y que estuvo a cargo de la Lic. Miriam Mellao. La misma se desarrolló en el Salón Auditorium de esta Facultad, a hs. 10,30 hs.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívense estos actuados.



DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES